15360

Quito, 29 de septiembre de 2015

ECUACHAPAS, ECUATORIANA DE CHAPAS DE MADERA CIA. LTDA
Señores miembros de la Junta General de Socios de la compañía
Sr. Nicolás López Cordovez, Gerente General de la compañía
Presente

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, yo ZULAY MORA MOSQUERA, en esta fecha y ante la Junta General Universal y Extraordinaria de Socios de la compañía ECUACHAPAS, ECUATORIANA DE CHAPAS DE MADERA CIA. LTDA. presento ante ustedes mi renuncia irrevocable al cargo de Presidente de la compañía, para el cual fui elegida y que consta en mi nombramiento de fecha 8 de julio de 2014, inscrito en el Registro Mercantil del cantón Quito de fecha 14 de julio de 2014.

Sírvase proceder con las formalidades de Ley a fin de que esta renuncia sea aceptada por la Junta de Socios de la empresa, y notificada a las autoridades correspondientes, especialmente mas sin limitarse a Registro Mercantil de Quito y Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Agradezco la confianza depositada en mi persona.

Zulay Mora Mosquera
CC: 170608234-2

Renuncia.

Exp. 53138
Registro

21 OCT 2015

TRÁMITE NÚMERO: 67973

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: RENUNCIA AL NOMBRAMIENTO PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	47032
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/10/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15565
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ECUACHAPAS, ECUATORIANA DE CHAPAS DE MADERA CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MORA MOSQUERA ZULAY
IDENTIFICACIÓN	1706082342
CARGO:	**PRESIDENTE**
PERIODO(Años):	INDEFINIDO

3. DATOS ADICIONALES:

RENUNCIA A CARGO DE PRESIDENTE CONST. RM. 2400 DEL: 22/08/1995.- NOT. 20 DEL 25/07/1995

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 8 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL